MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 2090

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 17 de marzo se celebra el sexagésimo séptimo aniversario de creación política del distrito de Lobitos, en la provincia de Talara, departamento de Piura. El distrito fue creado mediante la Ley N° 12217[1], el 17 de marzo de 1955, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría. Su capital es el pueblo de Lobitos.

Que, el distrito de Lobitos nace con la Compañía Petrolera Lobitos (CPL), la cual inició sus operaciones en 1901, con ello convierte a Lobitos en territorio para la extracción y exportación de hidrocarburos. Durante más de seis décadas, en el territorio de Lobitos, hubo presencia inglesa. El territorio fue base de tres empresas petroleras, dos británicas y una norteamericana, entre 1900 y 1962.

Que, el distrito de Lobitos es uno de los seis de conforman la provincia de Talara. Tiene una población que se estima en 1 384[2] habitantes y presenta los siguientes límites: al norte limita con el distrito de El Alto, al este con los distritos de El Alto y Pariñas, al sur con el distrito de Pariñas y al oeste con el océano Pacífico.

Que, el distrito de Lobitos es un destino turístico privilegiado, sobre todo para bañistas y aficionados al deporte del surf, siendo un punto de referencia para practicarlo a nivel nacional e internacional. Sus principales atractivos turísticos son las playas.

Que, por lo expuesto, la fecha en referencia es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al distrito de Lobitos, en la provincia de Talara, perteneciente a la Región Piura.

[1] Creación del distrito de Lobitos
https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/12217.pdf

[2] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf

hjuarez@congreso.gob.pe
937231771

Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, Representante de la Nación,

EXPRESA:

1. *"Su cordial saludo y felicitación al distrito de Lobitos, en la provincia de Talara, perteneciente a la región de Piura, en la persona de su señor alcalde distrital don **FRANK AMAYA ECHE** y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general de esta jurisdicción, con ocasión de celebrarse, el día 17 de marzo, el sexagésimo séptimo aniversario de su creación política".*

Lima, marzo de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2022 16:47:42-0500

hjuarez@congreso.gob.pe
937231771